

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por GALIANO
CERNA Hector Devis FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.04.2021 09:26:22 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huanuco, 07 de Abril del 2021

OFICIO N° D000073-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Señor(a):

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Jr. 28 de Julio N° 1388, HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta para los siguientes casos suscitadas en las IE del departamento de Huánuco: CASO N° 055-2021-CTVC/HUA; CASO N° 056-2021-CTVC/HUA, CASO N° 079-2021-CTVC/HUA; CASO N° 090-2021-CTVC/HUA, CASO N° 094-2021-CTVC/HUA; CASO N° 096-2021-CTVC/HUA.

Referencia : INFORME N° D000202-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA (06ABR2021)
INFORME N° D000203-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA (06ABR2021)
INFORME N° D000204-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA (06ABR2021)
INFORME N° D000205-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA (06ABR2021)
INFORME N° D000206-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA (06ABR2021)
INFORME N° D000207-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA (06ABR2021)

De mi especial consideración

Tengo a bien dirigirme a usted, e informar con relación a los documentos de las referencias a fin de informar sobre los CASOS de alertas reportados por los representantes del sistema de veeduría durante la prestación del servicio alimentario, la misma que fue atendido de acuerdo al siguiente detalle:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSIÓN	ESTADO DE LA ALERTA
1	Distrito: Jivia Provincia: Lauricocha Región: Huánuco	OFICIO N° 024-2021-CTVC/HUANUCO	CASO N° 055-2021-CTVC/HUA	IE PEDRO ARBUÉS BERNARDO PEÑA Nivel Primaria	FUNDADO	RESUELTO
2	Distrito: Jivia Provincia: Lauricocha Región: Huánuco	OFICIO N° 024-2021-CTVC/HUANUCO	CASO N° 056-2021-CTVC/HUA	IE PEDRO ARBUÉS BERNARDO PEÑA Nivel Secundaria	FUNDADO	RESUELTO
3	Distrito: Tournavista Provincia: Puerto Inca Región: Huánuco	OFICIO N° 032-2021-CTVC/HUANUCO	CASO N° 079-2021-CTVC/HUA	IE N° 64349 Nivel Primaria	FUNDADO	RESUELTO

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

4	Distrito: San Rafael Provincia: Ambo Región: Huánuco	OFICIO N° 040- 2021- CTVC/HUANUCO	CASO N° 090-2021- CTVC/HUA	N° 32102 Nivel Inicial	FUNDADO	NO RESUELTO
5	Distrito: Chavin de Pariarca Provincia: Huamalies Región: Huánuco	OFICIO N° 044- 2021- CTVC/HUANUCO	CASO N° 094-2021- CTVC/HUA	N° 32439 Nivel Primaria	FUNDADO	RESUELTO
6	Distrito: Chavin de Pariarca Provincia: Huamalies Región: Huánuco	OFICIO N° 046- 2021- CTVC/HUANUCO	CASO N° 096-2021- CTVC/HUA	N° 32398 Nivel Primaria	FUNDADO	RESUELTO

Cabe precisar que esta Unidad Territorial, dentro de las facultades conferidas y en el marco de modelo de cogestión viene realizando las acciones correctivas con la finalidad de mitigar las posibles situaciones de riesgos durante la prestación del servicio alimentario, así como brindando asistencia técnica a los miembros del CAE de las Instituciones Educativas que atiende el PNAEQW.

Asimismo, se adjunta las evidencias recogidas de las acciones llevadas a cabo, a fin de dar solución a cada uno de los puntos críticos identificados y reportados.

Sin otro particular, me despido de usted expresando las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Adj.

- INFORME N° D00000202-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHC-AHA
- INFORME N° D00000203-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHC-AHA
- INFORME N° D00000204-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHC-AHA
- INFORME N° D00000205-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHC-AHA
- INFORME N° D00000206-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHC-AHA
- INFORME N° D00000207-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHC-AHA

PNAEQW/UTHNC

HGC/aha

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por
HUAYNACCERO AMANTE Alfredo
FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.04.2021 18:54:53 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huanuco, 06 de Abril del 2021

INFORME N° D000205-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-AHA

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 055-2021-CTVC/HUA suscitada en la IE "PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA" – PRIMARIA situada en el CCPP Jivia, distrito de Jivia, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.

Referencia : a) INFORME N° D004-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JLS (05ABR2021)
b) OFICIO N° 024-2021-CTVC/HUANUCO
c) RDE N° D000227-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma".

Fecha Elaboración: Huanuco, 06 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitada.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante OFICIO N° 024-2021-CTVC/HUANUCO emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 22 de marzo del 2021 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE "**PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA**" - **PRIMARIA**, respecto a la alerta CASO N° 055-2021-CTVC/HUA con fecha de ocurrencia 18 de marzo del 2021 y un (01) Punto Crítico:
 - **PUNTO CRÍTICO 1.** "El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados".
- 1.2 Con fecha 23 de marzo del 2021, a través de un mensaje vía WhatsApp, se socializó a la MGL sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) para la verificación y el levantamiento de las observaciones correspondientes.
- 1.3 Con fecha 05 de abril del 2021 el Monitor de Gestión local, presentó el INFORME N° D0004-2021-MIDIS/PNAEQW-JLS, sobre la verificación del punto crítico reportado por la CTVC para dar atención al CASO N° 055-2021-CTVC/HUA.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N° D000143 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma".



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 2.2 RDE N° D000280 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”.
- 2.3 RDE N° D000227-2020-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”.
- 2.4 RDE N° D000264 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Protocolo para la atención de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”.
- 2.5 RDE N° D000051 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Procedimiento para la Supervisión del Armado de Canastas de Alimentos para su Entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” **(Sólo aplica para la UT Lima Metropolitana y NO APLICA para la Unidad Territorial Huánuco).**
- 2.6 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU que aprueba la “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 055-2021-CTVC/HUA y proceder a su resolución.

IV. ANALISIS

- 4.1 La Unidad Territorial Huánuco, con fecha 22 de marzo del 2021 tomó conocimiento del **CASO N° 055-2021-CTVC/HUA**, con ocurrencia del 18 de marzo del 2021 como resultado de la llamada telefónica realizada a la IE N° **“PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA” - PRIMARIA**, del CCPP de Jivia, distrito Jivia, provincia Lauricocha, departamento Huánuco.
- 4.2 El caso reportado fue derivado al Monitor de Gestión Local JULIO CESAR LAGUNA SAN ROQUE, para su respectiva verificación y atención, mediante la referencia a) indica y detalla las acciones realizadas para la atención a los puntos críticos reportados.

En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC, tomando en consideración el Anexo 02: Clasificación de alertas durante las etapas de la prestación del servicio alimentario y el Excel de tipología enviada por la USME.

TIPOLOGIA		PUNTO CRITICO	
8	Problemas de Organización y Gestión del CAE.	8.4	Otros: El CAE no ha iniciado o no ha continuado el proceso de distribución de los alimentos para alumnos matriculados.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

4.3 Con fecha 24 de marzo del 2021, el MGL realizó la asistencia técnica vía remota al miembro del CAE de la IE **"PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA" - PRIMARIA**, con respecto al cumplimiento del proceso de distribución de los alimentos para los alumnos matriculados del PNAE Qali Warma, de acuerdo a lo señalado en la RDE N° 143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE y durante la asistencia técnica el MGL coordinó y recabó toda la información necesaria para el levantamiento de la observación realizada por la CTVC.

Asimismo solicitó al CAE presentar una DECLARACION JURADA indicando las razones por la que inicio la distribución desde el primer día de clases, considerando el periodo de distribución del 15 al 28 de marzo 2021 y la atención de la misma se realizó de acuerdo al detalla del siguiente cuadro:

Institución Educativa : PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA – JIVIA				
Nivel : Primaria				
Distrito/Provincia/Región: Jivia / Lauricocha / Huánuco				
N° DE CASO : 055- 2021-CTVC/HUA				
PUNTO CRITICO	OBSERVACION REALIZADA POR LA CTVC	ACCIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO DEL PNAEQW		CONCLUSION
		PREVIO A LA ALERTA DE LA CTVC	POSTEROR A LA ALERTA DE LA CTVC	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

01	LA PERSONA QUE RECEPCIONA LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, CUBRE CABELLOS, GUANTES Y MANDIL.	En el documento de la referencia a) señala la MGL que, con fecha 24 de febrero del 2021, socializó a los miembros del CAE el cronograma de distribución de los productos correspondiente a la primera entrega a las IIE, teniendo como plazo del 04 al 13 de marzo 2021. Con fecha 07.03.2021, el MGL brindó asistencia técnica vía remota (correo electrónico, llamada telefónica, WhatsApp) y socializó la RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA N° D000143 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW", en cumplimiento a la, referente al punto 9.3.2.1 inciso iii, donde contempla que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarios registrados en el "Acta de entrega y recepción de alimentos". Asimismo, el MGL se comunicó con el Director de la IE y les socializa el cronograma de distribución de los alimentos a las familias de los usuarios del PNAEQW, donde indica que la distribución de los alimentos se realizará del 10 al 24 de marzo 2021, correspondiente para la PRIMERA ENTREGA. SUSTENTO: • ANEXO N° 7.1: Imagen capturada del celular del mensaje enviado a través del WhatsApp al grupo de CAE donde se encuentra el Lic. Olger Efraín Muñoz (ver foto 1, 2, 3).	En la referencia a) señala la MGL que, el 24 de marzo del 2021, luego que tomó conocimiento del CASO N° 055-2021-CTVC/HUA reportado por la CTVC, se comunicó con el director de la IE Lic. OLGER EFRAIN MUÑOZ CARRILLO mediante una llamada telefónica para brindarle asistencia técnica sobre la importancia de cumplir con la distribución de los alimentos dentro del cronograma establecido, el director manifestó que la distribución de los alimentos se realizó el día 19 de marzo 2021 dando cumplimiento a lo establecido en los procedimientos de la RDE N° 143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW". Señala la MGL que con fecha 26.03.2021, el Director de la IE PEDRO A. BERNARDO PEÑA, Lic. OLGER EFRAIN MUÑOZ CARRILLO a través de una DECLARACION JURADA manifiesta que en coordinación con los integrantes del CAE y los padres de familia se realizó la distribución de los alimentos correspondientes a la primera entrega el día 19 de marzo 2021. Asimismo, señala que el día 15.03.21 no realizó la distribución de los alimentos debido a que la IE se encontraba en proceso de matrícula 2021 y no se tenía con exactitud la relación de los alumnos matriculados. Con fecha 30.03.21 como indica la referencia a), el director de la IE envió al MGL a través del WhatsApp las evidencias de la distribución de los alimentos (acta de distribución, padrón de entrega, fotografías) una vez finalizada la distribución realizada el día 19 de marzo 2021. SUSTENTO: • ANEXO N° 7.2: Imagen capturada del registro de llamada al director de la IE PEDRO A. BERNARDO PEÑA, donde se brinda asistencia técnica (foto1). • ANEXO N° 7.3: Declaración Jurada de del director de la IE, donde manifiesta la justificación de la distribución realizada el día 19 de marzo 2021. • ANEXO N° 7.4: Actas, padrón y evidencias fotográficas de la distribución de los alimentos en la IE N° 5546 "PEDRO A. BERNARDO PEÑA".	FUNDADO
----	---	--	--	---------

4.4 La UT Huánuco luego de tomar conocimiento del caso reportado por la CTVC, realizó las coordinaciones a través del MGL con los miembros del CAE para verificar y atender los puntos críticos observados, se brindó asistencia técnica a los miembros de CAE sobre la RDE N° 143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, así también se coordinó sobre las medidas a tomar en cuenta para las siguientes entregas a fin de cumplir con la normativa vigente y



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

evitar problemas de organización y gestión del CAE durante la distribución de los alimentos, como evidencia de las acciones realizadas

Se adjunta captura de imágenes sobre la asistencia técnica brindada, comunicado del cronograma para la distribución y fotografías, actas y padrones de la distribución de los alimentos a los padres de familia y la Declaración Jurada firmada por el director de la Institución educativa.

- 4.5 A través del MGL se realizará el seguimiento de la gestión del CAE para la segunda entrega con la finalidad de subsanar los puntos críticos reportados por la CTVC y evitar que la distribución no se realice oportunamente y los miembros del CAE cumplan con todas las medidas establecidas en el *"Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW"*.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 De la observación de un (01) punto crítico reportado por la CTVC en la IE **"PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA" - PRIMARIA**, se concluye que la observación realizada es FUNDADO y como acción inmediata se procedió a brindar la asistencia técnica vía remoto al integrante del CAE.
- 5.2 Asimismo, se indica que se realizó el seguimiento para distribución de los alimentos a los padres de familia y se informa que la **distribución de los alimentos se realizó el día 19 de marzo 2021**, cumpliendo así con el cronograma establecido para la PRIMERA ENTREGA de acuerdo al oficio múltiple de la UGEL y dicha actividad se desarrolló según lo señalado en el *"Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW"*.
- 5.3 Cabe precisar, que el CASO N° 055-2021-CTVC/HUA que reporta un (01) punto crítico, se encuentra RESUELTO, debido a que ya se realizó la distribución de los alimentos a los padres de familia al 100 %, de esta manera se levanta la observación realizada.
- 5.4 Por lo tanto, la UT Huánuco con la atención inmediata del punto crítico observado ha realizado las acciones inmediatas para mitigar los posibles riesgos durante la prestación del servicio alimentario en las IIEE que son atendidas por el PNAE Qali Warma.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Derivar el presente informe y sus anexos como respuesta a en atención al OFICIO N° 024-2021-CTVC/HUANUCO, sobre el caso reportado por la CTVC.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Adj.
- INFORME N° D0004-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JLS
PNAEQW/UTHNC
AHA/maa



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por LAGUNA
SAN ROQUE Julio Cesar FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.04.2021 16:22:33 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huanuco, 05 de Abril del 2021

INFORME N° D000004-2021-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-JLS

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Informe sobre las acciones realizadas para la atención de las alertas; CASO N° 055 - 2021 - CTVC/HUA suscitado en la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA - con código modular N° 0288274 nivel Primaria, Distrito Jivia, Provincia Lauricocha, Departamento Huánuco..

Referencia : OFICIO N° 024-2021-CTVC/HUANUCO 22/03/2021

Fecha Elaboración: Huanuco, 05 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle con relación al documento de la referencia sobre el caso de alerta N° 055 – 2021 – CTVC/HUA suscitado en la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA con código modular N° 0288274 - nivel Primaria, Distrito Jivia, Provincia Lauricocha, Departamento Huánuco, respecto al CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 024-2021-CTVC/HUANUCO emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 22 de marzo del 2021, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA, respecto a la alerta CASO N° 055 – 2021 – CTVC/HUA con fecha de ocurrencia 18 de marzo del 2021 y 01 Punto Crítico:

PUNTO CRÍTICO 1: “El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.”

1.2. Con fecha 23 de marzo del 2021, a través de un mensaje vía correo electrónico, el Coordinador Técnico Territorial informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) para el levantamiento de las observaciones correspondientes.

II. BASE NORMATIVA

2.1. RDE N° D000143 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma”.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

- 2.2. RDE N° D000051 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Procedimiento para la Supervisión del Armado de Canastas de Alimentos para su Entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.3. RDE N° D000280 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”.
- 2.4. RDE N° D000277 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma”
- 2.5. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.

III. OBJETIVO

- 3.1.** Levantar las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana con respecto al **CASO N° 055 – 2021 – CTVC/HUA**.

IV. ANÁLISIS

- 4.1.** En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC:

TIPOLOGÍA		PUNTO CRÍTICO	
8	Gestión del servicio alimentario situaciones de emergencia o situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor.	8.4	Otros: El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados

- 4.2.** Con fecha 23 de marzo del 2021 se toma conocimiento del OFICIO N° 024 – 2021 - CTVC/HUANUCO, presentada el 22 de marzo del 2021, respecto a la alerta CASO N° 055 – 2021 – CTVC/HUA en la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA con fecha de ocurrencia 18 de marzo del 2021 y 01 Punto Crítico.
- 4.3.** Con fecha 24 de marzo del 2021 se realiza la asistencia técnica vía remota al miembro del CAE de la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA, referente al cumplimiento de la distribución de los alimentos a los padres de familia, de acuerdo a lo señalado en la RDE N° D000143- 2020– MIDIS/PNAEQW, que aprueba el “Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma” y recoger toda la información necesaria para el levantamiento de la observación realizada por la CTVC, como se detalla en el siguiente cuadro:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Institución Educativa: PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA		Nivel: Primaria	
Distrito / Provincia / Región: Jivia / Lauricocha / Huánuco		Nº Caso: N° 055-2021-CTVC/HUA	
PUNTO	OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA CTVC	ACCIONES REALIZADAS POR UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - QALI WARMA	
		PREVIO A LA ALERTA DE LA CTVC	POSTERIOR A LA ALERTA DE LA CTVC
01	EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.	✓ Con fecha 24/02/2021 el Monitor de Gestión Local socializa a los miembros del CAE el cronograma de Distribución de los productos correspondientes a la primera entrega a los centros educativos, teniendo como plazo del 04/03/21 al 12/03/21. (Ver anexo 7.1; Foto 1) ✓ Con fecha 07/03/2021 el Monitor de Gestión Local brinda asistencia técnica Vía Remota (correo electrónico, llamada telefónica y WhatsApp) y socializa la RDE N°D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". (Ver anexo 7.1; Foto 2) ✓ Con fecha 07/03/2021 el Monitor de Gestión Local brinda asistencia técnica Vía Remota (correo electrónico, llamada telefónica y WhatsApp) y socializa el cronograma de distribución de los alimentos a las familias de los usuarios del PNAEQW, donde indica que Del 10 al 24 de marzo 2021 se realizará la distribución de los alimentos correspondientes a la PRIMERA ENTREGA a las familias de los usuarios del PNAEQW. (Ver anexo 7.1; Foto 3) SUSTENTO: ✓ ANEXO N° 7.1: Imagen capturada del celular del mensaje enviado a través del WhatsApp al grupo de CAE donde se encuentra el Lic. Olger Efraín Muñoz Carrillo (FOTO 1, 2, 3).	✓ Con fecha 24/03/2021 el Monitor de Gestión Local brindó la asistencia técnica vía llamada telefónica al presidente del CAE y/o director de la I.E.E Lic. Olger Efraín Muñoz Carrillo, sobre la importancia de cumplir con la distribución de los alimentos dentro del cronograma establecido, donde el licenciado Olger Efraín Muñoz Carrillo manifestó que la distribución de los alimentos en la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA, se realizó el día 19/03/2021, dando cumplimiento los procedimientos establecidos en la RDE N° 143 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE, "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW". (Ver anexo 7.2; Foto 1) ✓ Con fecha 26/03/2021 el Director de la IIEE Lic. Olger Efraín Muñoz Carrillo, a través de declaración jurada manifiesta que en la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA, en coordinación con los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE) y padres de familia se realizó la distribución de los alimentos correspondientes a la PRIMERA ENTREGA a las familias de los usuarios del PNAEQW el día 19 DE MARZO DEL 2021 en cumplimiento a la RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA N° D000143 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE, Asimismo que el día 15 de marzo no se realizó la distribución de los alimentos a las madres, padres o apoderados de los usuarios del PNAE QALIWARMA; debido a que la Institución Educativa PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA se encontraba en proceso de matrícula 2021 y no se tenía con exactitud la relación de alumnos matriculados. Además, en conocimiento del CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS; correspondientes a la primera entrega, considera el periodo de distribución de los alimentos del 10 de marzo al 24 de marzo del 2021. (Ver anexo 7.3) ✓ Con fecha 30/03/2021 el Director de la IE Lic. Olger Efraín Muñoz Carrillo, a través de WhatsApp emite las evidencias de la distribución de los alimentos (padrón y acta de distribución), donde se evidencia que la distribución de los alimentos a las familias de los usuarios del PNAEQW se realizó el día 19 DE MARZO DEL 2021. (Ver anexo 7.1; Foto 4) SUSTENTO: ✓ ANEXO N°7.3: Declaración Jurada emitida por la Dirección de la Institución Educativa PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA ✓ ANEXO N°7.4: Actas y padrón de distribución de los productos a padres de familia de la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA
		CONCLUSIÓN	
		FUNDADO	

V. CONCLUSION:

5.1. De acuerdo a 1 Punto crítico identificado por CTVC del Caso N° 055 – 2021 – CTVC/HUA se tomaron las Acciones Correctivas por la Unidad Territorial Huánuco del Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma.

- Sobre el punto crítico: *"El Cae no ha Iniciado/Continuado el Proceso de Distribución de Alimentos para Alumnos Matriculados."*, se concluye que la observación es FUNDADO y como acción inmediata se procedió a brindar la asistencia técnica vía remoto a los integrantes del CAE. Asimismo, se recalca que la Institución Educativa PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA con código modular N° 0288274 del nivel primaria, cumplió con la distribución de los alimentos a los padres de familia; según contempla el cronograma de distribución correspondiente a la primera entrega de alimentos; desarrollando dicha actividad según lo señalado en la RDE N° D000143-2020– MIDIS/PNAEQW, que aprueba el "Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma".

Además, la Institución Educativa PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA, en coordinación con los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE) y padres de familia realizaron la distribución de los alimentos correspondientes a la PRIMERA ENTREGA a las familias de los usuarios del PNAEQW el día 19 DE MARZO DEL 2021 como se evidencia en el acta y padrón de distribución. (ver anexo 7.4)

Por lo tanto, el CASO N° 055 – 2021 – CTVC/HUA reportado se encuentra RESUELTO, debido a que se cumplió con la distribución de los alimentos a los padres de familia al 100%, levantándose de esta manera la observación correspondiente. Ver anexo 03.

VI. RECOMENDACIONES:

Se recomienda derivar el documento al área de Coordinación Técnica Territorial de la UT. Huánuco.

VII. ANEXOS.

- 7.1. Capturas de pantalla de asistencia técnica y socialización de información por WhatsApp.
- 7.2. captura de pantalla de la asistencia técnica por llamadas telefónicas
- 7.3. Declaración jurada
- 7.4. Acta de distribución de los alimentos
- 7.5. Padrón de distribución de los alimentos.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

ANEXO 7.1.

CAPTURAS DE PANTALLA DE ASISTENCIA TECNICA Y SOCIALIZACION DE INFORMACION VIA WHATSAPP AL CAE DE LA IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA – CODIGO MODULAR. N° 0 288274 - NIVEL PRIMARIA.

FOTO 1: con fecha 24/02/2021 se observa la asistencia técnica, donde se socializa a los miembros del CAE el cronograma de Distribución de los productos correspondientes a la primera entrega a los centros educativos, teniendo como plazo del 04/03/21 al 12/03/21. Grupo de WhatsApp donde se encuentra el director y presidente del CAE de la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA; LIC. OLGIER EFRAÍN MUÑOZ CARRILLO

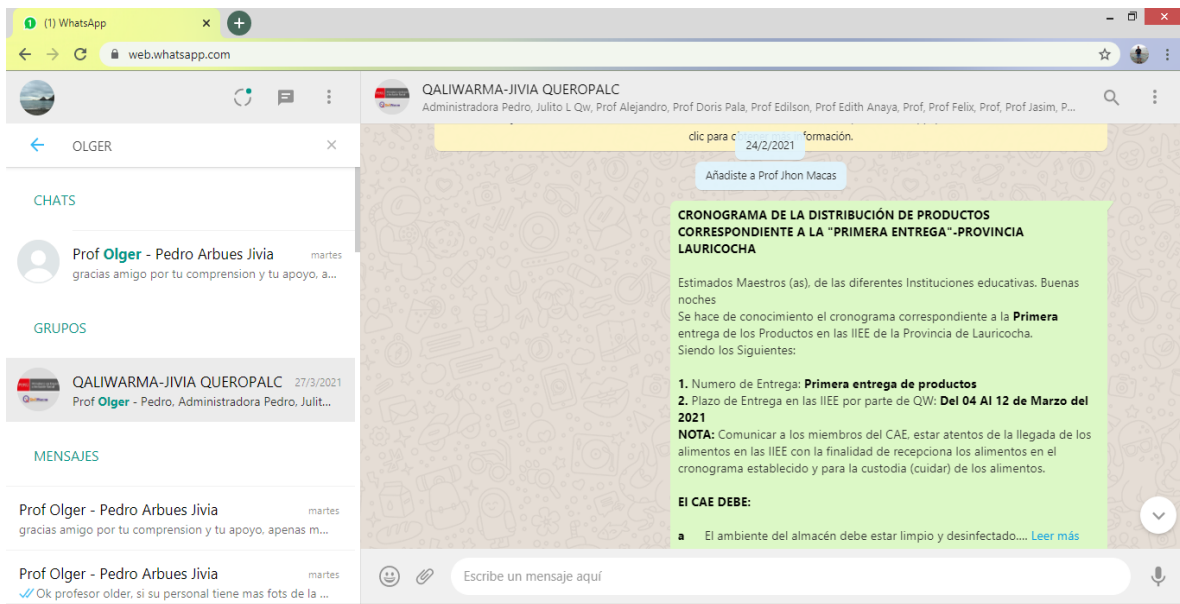


FOTO 2: con fecha 07/03/2021 el Monitor de Gestión Local brinda asistencia técnica Vía Remota (correo electrónico, llamada telefónica y WhatsApp) y socializa la RDE N°D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.

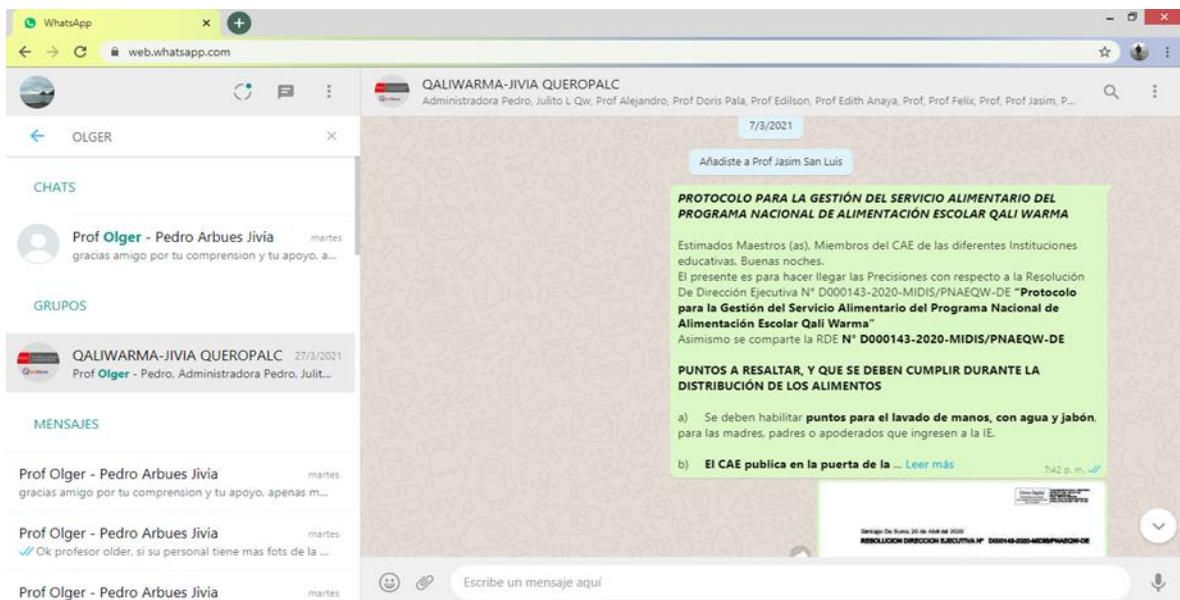


FOTO 3: Con fecha 07/03/2021 el Monitor de Gestión Local brinda asistencia técnica Vía Remota (correo electrónico, llamada telefónica y WhatsApp) y socializa el cronograma de distribución de los alimentos a las familias de los usuarios del PNAEQW, donde indica que Del 10 al 24 de marzo 2021 se realizará la distribución de los alimentos correspondientes a la PRIMERA ENTREGA a las familias de los usuarios del PNAEQW. Grupo de WhatsApp donde se encuentra el director y presidente del CAE de la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA; LIC. OLGIER EFRAÍN MUÑOZ CARRILLO

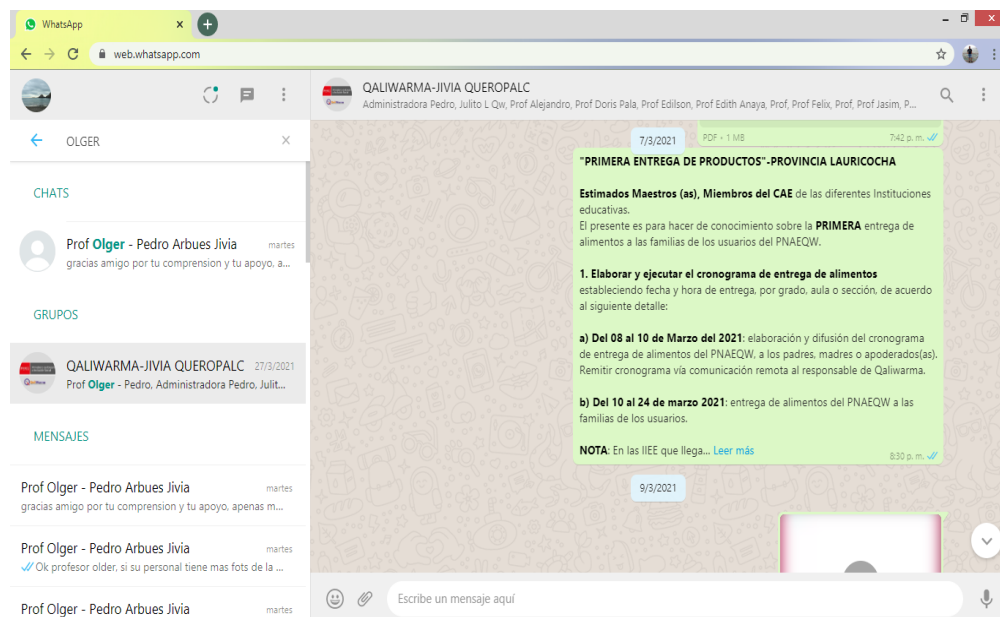
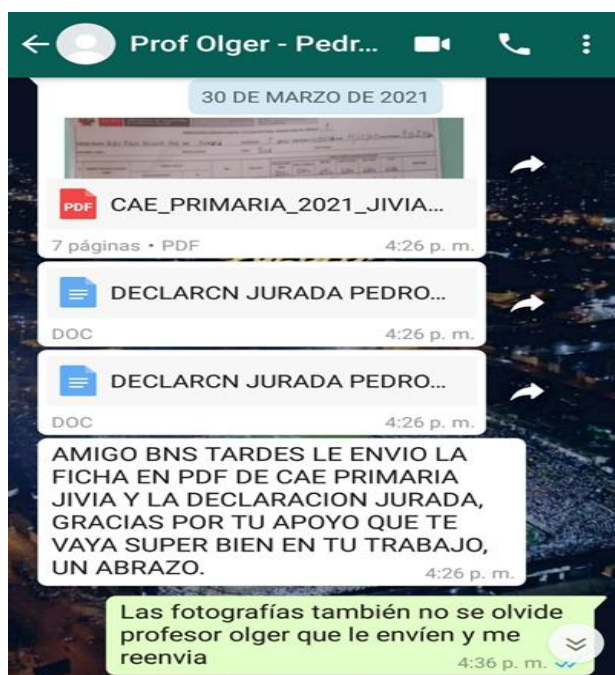


FOTO 4: Con fecha 30/03/2021 el Director de la IE Lic. Olger Efraín Muñoz Carrillo, a través de WhatsApp emite las evidencias de la distribución de los alimentos (padrón y acta de distribución), donde se evidencia que la distribución de los alimentos a las familias de los usuarios del PNAEQW se realizó el día 19 DE MARZO DEL 2021



ANEXO 7.2:

CAPTURA DE PANTALLA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA POR LLAMADAS TELEFÓNICAS AL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA – CODIGO MODULAR. N° 0288274 - NIVEL PRIMARIA.

FOTO 1: Con fecha 24/03/2021 el Monitor de Gestión Local brindó la asistencia técnica vía llamada telefónica al presidente del CAE y/o director de la II.EE Lic. Olger Efraín Muñoz Carrillo, sobre la importancia de cumplir con la distribución de los alimentos dentro del cronograma establecido, donde el licenciado Olger Efraín Muñoz Carrillo manifestó que la distribución de los alimentos en la IE PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA, se realizó el día 19/03/2021, dando cumplimiento los procedimientos establecidos en la RDE N° 143 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE, “Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW”.



DECLARACION JURADA

Yo, OLGER EFRAIN MUÑOZ CARRILLO, Identificado con DNI N° 22703040 con domicilio, en el Jiron Marañon s/n distrito de Jivia, provincia Lauricocha y región Huánuco en mi calidad de director de la Institución Educativa "**PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA**", con Código Modular N°0288274, el nivel Primaria, distrito de Jivia, provincia Lauricocha, Región Huánuco.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que el día 15 de marzo no se realizó la distribución de los alimentos a las madres, padres o apoderados de los usuarios del PNAE QALIWARMA; debido a que la Institución Educativa PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA se encontraba en proceso de matrícula 2021 y no se tenía con exactitud la relación de alumnos matriculados.

Asimismo, en conocimiento del CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS; correspondientes a la primera entrega, considera el periodo de distribución de los alimentos del 10 de marzo al 24 de marzo del 2021.

Por estas razones se programó y se realizó la distribución de los alimentos a los padres de familia, en cumplimiento a la RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA N° D000143 – 2020 – MIDIS/PNAEQW – DE el día 19 de marzo del 2021, en coordinación con los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE) y padres de familia.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento a los 26 días del mes de marzo del año 2021.



U. PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA - JIVIA
Dr. OLGER EFRAIN MUÑOZ CARRILLO
L. N° 22703040
DIRECTOR

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"**ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW****MODALIDAD PRODUCTOS**

Siendo el día 19 del mes Marzo del 2021, a horas 9:00 en la Institución Educativa Pedro Hibues Bernardo Peña con Código Modular 0288274, del distrito de Siuna de la provincia de Lauricocha, departamento Huánuco, en el marco de RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Fernando Calixto Camones Bernardo	22722320	Presidente CAE
2	Kuinder G Santos Ambrosio	22705899	Autoridad local
3	Yeni Bruno Quiroz	47336134	Integrante CAE
4	Oscar E Muñoz Corral	22703040	Presidente
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 34958, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	Presentación
1	Aceite	50	1.000 L.
2	Arroz	100 kg	0.500 kg
3	Arveja partida	50	0.500 kg
4	Azúcar Rubia	50	0.250 kg
5	Conserva de pescado en Act. vegetal	450	0.170 kg
6	Fideos	150	0.500 kg
7	Harina Maíz	50	0.250 kg
8	Hojuelas de avena	150	0.250 kg
9	Leche evaporada Entera	150	0.400 kg
10	Lenteja	50	0.500 kg
11	Quinua	100	0.250 kg
12	-		
13	-		
14	-		
15	-		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

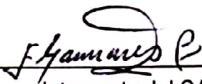
Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

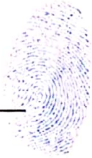
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 42,
usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la ILEE, con
entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS
DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: _____

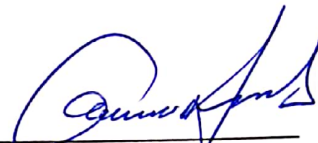
Dando la conformidad al presente.


Integrante del CAE

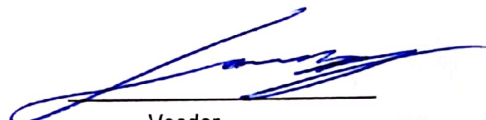


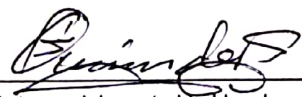

Integrante del CAE

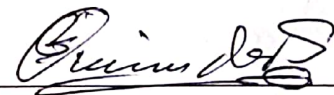

Integrante del CAE


Integrante del CAE


Integrante del CAE


Veedor


Actor social o autoridad local u otro


Actor social o autoridad local u otro



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Proyecto Regional de Alimentación Escolar

Proyecto Regional de Alimentación Escolar

Institución Educativa: Pedro Arbues Bernardo Peña Nivel: PrimariaPABON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PRAMQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 1

DEPARTAMENTO: HUANUCO

Grado/sección: 1° únicaCódigo Modular: 0288274Fecha: 19/03/2021Horario de Entrega: 9:00.2:00p

PROVINCIA: LAURICOCHA

DISTRITO: JIVIA

CENTRO PUEBLANO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR USUARIO						OBSERVACIONES
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL	CEREAL Y TUBERCULOS	LEGUMINOSAS	VERDURA Y FRUTAS	ARROZ Y CEREAL	ACEITE	
1	Luz Melissa	Juvita				3,250 kg	2,511 kg	1,150 kg	1,150 kg	1,150 kg	2,384 kg	
1	Ambrosio Accilio	Accilio Ureta	43905442	<i>[Firma]</i>		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1	Alan Sixto	Ely Elizabeth										
1	Bernardo Ureta	Bernardo Ureta	41536528	<i>[Firma]</i>		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1	Damaris maylit	Denilson Fran										
1	Concepción Ambrosio	Concepción Ambrosio	41604076	<i>[Firma]</i>		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1	Melisa Luz	Dio lissa										
1	Cuellar Rivera	Rivera Hilario	41434360	<i>[Firma]</i>		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1	Alexis Jeyko	ISAU										
1	Celestino Loyola	Gonzalo Sebastian	45865911	<i>[Firma]</i>		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1	Arianna Crizel	Edith										
1	Lorenzo Pujay	Pujay pineda	22894244	<i>[Firma]</i>		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1	Alejandra A	Floreia										
1	Salazar Quiroz	Sespodez Quiroz	62109301	<i>[Firma]</i>		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1	Sanchez Cuellar	Maria										
1	Niver	Cuellar Rivera	46718916	<i>[Firma]</i>		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1												
10												
	TOTAL	8	8	8	8	2	28,568	9,52	9,52	9,52	2,384	

DNI 47336134

Yeni Bruno Quiroz

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

Fernando Camones Bernardo

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

22722320

Ojeda E. Muñoz Corral

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

DNI 22705899

Kuinder G Santos Ambrosio

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

[Firma]

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

[Firma]

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

[Firma]

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

[Firma]

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTUACIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Ministerio de Agricultura

Ministerio de Salud

FORMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS MIEMBROS DEL PADRON - MONITOREO PRODUCCIÓN - ENTREGA Y RECEPCIÓN

Instituto Educativo Pedro Arborea Bernardo Peña

Nivel Primaria

Grado/Sección: 2° y 3° Unidad Carga Monitor: 0182214 Fecha: 17/03/2021 Hora de Inicio: 9:00 Hora de Fin: 2:00 p.m.

PROVINCIA LAUREL

DISTRITO JIVIA

CENTRO MONITOREO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA UNIDAD O CENTRO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	FUELLA DISTRITO	MONITOREO DE ALIMENTOS MONITOREO PRODUCCIÓN MONITOREO ENTREGA Y RECEPCIÓN					
	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI			PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	MONITOREO DE ALIMENTOS	MONITOREO DE ALIMENTOS	MONITOREO DE ALIMENTOS	MONITOREO DE ALIMENTOS	MONITOREO DE ALIMENTOS
Maria R. A. Olivas Cajaleón	Amelia Cajaleón Bernardo	42584585			3,200	3,200	4,100	4,100	4,100	0,200
Mayumi Sandy Chavez Tordecillo	Silvestra Bernardo Corderas	22722041			10	10	10	10	10	10
Caren Judith Santiago Bernardo	Doris Bernardo Andres	41534529			10	10	10	10	10	10
Andy Sebastian Dominguez Solis	Robertina Solis Santos	22738436			10	10	10	10	10	10
Milet Yajumi Quiroz Tordecillo	Luz Angelica Tordecillo Rodriguez	43106095			10	10	10	10	10	10
Yheslin Nike Ambrosio Accilio	Juvita Accilio Vreza	43905742			10	10	10	10	10	10
Watali Ariana Concepción Sudario	Aleguinda Sudario Alivino	41299100			10	10	10	10	10	10
Frank Aniceto Bernardo	Isdu Suster Gonzales Sebastian	45865981			10	10	10	10	10	10
Suly Yamiely Bernardo Cuellar	Patrocina Santos campos	22738163			10	10	10	10	10	10
TOTAL	9	9	9	9	29,25	32,139	10,71	10,71	10,71	2,682

Yeni Bruno Quiroz
DNI 47376134

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAJ

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAJ



Fernando Camacho Paredo
DNI 22722320

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAJ

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAJ



Oliver E. Muñoz Corilla

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAJ



FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAJ

DNI 22705499
Kuiander G Santos Ambrosio

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE AUTORIDAD SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL U OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD





PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vicepresidencia del Poder Ejecutivo Nacional

Programa Nacional de Alimentación Escolar

PABON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PASO - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: Pedro Arbues Bernardo Peña Nivel: PrimariaGrado/Sección: 4° UnicaCódigo Modular: 0288274 Fecha: 19/03/2021 Hora de Inicio: 9:00.2:00p.DEPARTAMENTO: IGUAYPROVINCIA: LAURICOCHADISTRITO: JIVIA

CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA UNIDAD O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	HUELLA DIGITAL	CONTINGENTE DE ALIMENTOS (ENTREGA POR CADA GRUPO)						OBSERVACIONES
		MADRE/PADRE/APOCUSTADO	CEN			PROTEINA DE CARNES ANIMAL	FRUTAS Y VERDURAS	HERBÍVOROS	GRANOS Y LEGUMBRES	ACEITE Y MANTENIMIENTO	OTROS	
1	Ancie Bernardo Ureta	LIZ Bernardo Ureta	41665534			3,250 gr	354 gr	4,192 gr	4,192 gr	4,192 gr	4,192 gr	
2	Estelita Luz Cuellar Rivera	Diolissa Rivera Hilario	41734360			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Liz Korina Tordecillo Celestino	Trinitaria Ambrosio Bernardo	22403214			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Cemila Deni Melosleh Diaz	Cecilia Diaz Alvarado	42426355			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	Roderlin Bruno Ambrosio Bruno	Yeni Bruno Quiroz	47336134			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	Luis Angel Concepción Sudario	Alegonda Sudario Alvinio	41294100			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	Dayiro Lorenzo Accilio	Alicia Ambrosio	46046339			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8	Misael Leandro Lorenzo	Wilder Serrano León	41100457			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9	Meridith Cristina Villanueva Ambrosio	ELVA Ambrosio Guerra	42307715			✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10												
TOTAL		9	9	9	9	29,25	32,131	10,71	10,71	10,71	2,682	

Yeni Bruno Quiroz
DNI 47336134

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

Fernando Camarero Romero
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
22702320

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

Ozger E. Muñoz Comill.
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

DNI 22705899
Reininder O. Santos Am.
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL O USUARIO PARTICIPANTE (LA ACTIVIDAD)



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vice ministerio de Promoción Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar

PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAE - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: Pedro Albies Bernardo Peña Nivel: PrimariaGrado/Sección: 5° única Código Modular: 0218274 Fecha: 19/03/2021 Horario de Reporte: 9:00.2:00pDEPARTAMENTO: UNICAJAPROVINCIA: LAURICOCHADISTRITO: JIVIA

CENTRO POBLADO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO						OBSERVACIONES
		MADRE/MADRE/APODERADO	DNI			PROTEÍNA DE CORDERO ASADO	CEBOLLA Y ALBERQUÍA	SEBESTO	PANES Y HUELLAS	ACEITE Y ARROZ	ARROZ	
1	Jose Carlos Olivas cajaleón	Apolonia cajaleón Bernardo	42584585			2,250 ml	3,511 ml	4,190 ml	4,190 ml	4,190 ml	2,250 ml	
2	Jesús Armando Santiago Bernardo	Don's Bernardo Andrez	41534528			10 ✓	3 ✓	✓	✓	✓	✓	
3	Yoshilym Cuellar Venturo	Jose fina Ventura Sanchez	42405876			10 ✓	3 ✓	✓	✓	✓	✓	
4	Adrian Salazar Quiroz	Floreza Sespodez Quiroz	62109301			10 ✓	3 ✓	✓	✓	✓	✓	
5	Dick mezy Contreras Cuellar	Ruby Soledad Cuellar Bernardo	41584447			10 ✓	3 ✓	✓	✓	✓	✓	
6	Naydely Greis Espinoza Apolinario	Sara Apolinario Villareal	42543162			10 ✓	3 ✓	✓	✓	✓	✓	
7	Yenclin Ambrosio Accilio	Juvita Accilio Ureta	43905742			10 ✓	3 ✓	✓	✓	✓	✓	
8	Max Gino Velasquez Ambrosio	Nancy Ambrosio Rojas	44109770			10 ✓	3 ✓	✓	✓	✓	✓	
9	Miguel Santiago Tordecillo	Rosallinda Tordecillo Rodriguez	46763571			10 ✓	3 ✓	✓	✓	✓	✓	
10												
TOTAL		9	9	9	9	29,25	32,139	10,71	10,71	10,71	2,682	

Yeni Bruno Quiroz
DNI 47336134

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

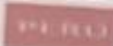
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

Fernando Cameros Barrio
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE
22722320

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE

Oscar E Muñoz Corral
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAEDNI 22705899
Reinder G Santos Ambrosio
NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL O OTRO PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Padrón de Entrega y Recepción de Alimentos a los Usuarios del Pueron - Modalidad Productor - Entrega N° 01

Instituto Educativo: Pedro Araya Bernardo Pezuma Primaria

Gratificación: 6° unificada

Código Modular: 0288244

Fecha: 14/02/2021

Horario de Entrega: 9:00 a.m.

Departamento: Huancayo

Provincia: La Oroya

Distrito: Tarma

Centro Pueron

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		Firma	Huella Digital	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA USUARIO						Observaciones
		MATERIA/INFORMACIÓN	DNI			PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL	VERDURAS Y FRUTAS	GRANOS	LEGUMINOSAS	ACEITE	OTROS	
1	Isaac Tordecilla Lorenza	Eiva yeya Lorenza pozo	45069777	Eiva yeya		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Isaac Tordecilla Lorenza	Eiva yeya Lorenza pozo	45069777	Eiva yeya		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Everson Gonzales Portal	Olga Portal Ortiz	46377774	Olga P.O.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4	Juan Miguel Acilio Bernardo	Adina Bernardo Loyola	22705867	Adina		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5	Yojan River Acilio Fabian	Luz Maria Fabian Ureza	45079526	Luz		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6	Rut Imelda Campos Acilio	Soraida Acilio Ureza	80067906	Soraida		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7	Delila Ambrosia Solis	Eugenia Solis Santos	22722149	Eugenia		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TOTAL		7	7	7	7	22,75	24,997	8,33	8,33	8,33	2,086	

Yeni Bruno Quiroz
DNI: 47336134

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

Firma y Huella Digital de Integrante CAE

Fernando Carreras Bernardo

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

Firma y Huella Digital de Integrante CAE

Olga E. Huamani Corral

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

Firma y Huella Digital de Integrante CAE

DNI: 22705899

Kuinder G Santos Ambrosia

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

Firma y Huella Digital del Actor Social o Autoridad Local o Representante en la Actividad



1

**PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LA
DISTRIBUCIÓN**



2

PUNTOS DE LAVADO DE MANOS



3

**DISTANCIAMIENTO SOCIAL PARA LA
DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS**



4

DISTRIBUCIÓN (REPARTO) DE LOS ALIMENTOS